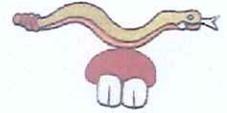




Coatlán del Río
Gobierno Municipal
2022-2024



"2022, año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE CABILDO

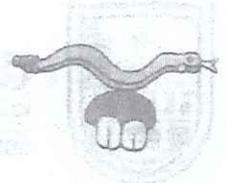


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL RÍO CAUCA

Coastal del Río
Cauca
1990



000000



"2022, año de Ricardo Flores Magón"

Sesión Extraordinaria de Cabildo
Trece de Julio del año Dos Mil Veintidós.

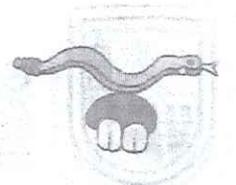
----- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** -----

En el Municipio de Coatlán del Río Morelos; Siendo las nueve horas treinta minutos del trece de julio del año Dos Mil Veintidós se reunieron los C.C. **MTRO. CELSO NIETO ESTRADA, Presidente Municipal Constitucional, LIC. ILSE PALOMA FIGUEROA FLORES Síndico Municipal Constitucional** y los C.C. **JEHÚ SAAVEDRA SÁNCHEZ, MARCELINO RODRÍGUEZ GUEVARA Y LA LIC. KENDRA CUEVAS GONZÁLEZ, los últimos en su calidad de Regidores Municipales Constitucionales,** en el salón de Cabildos del Ayuntamiento Municipal, a efecto de llevar a cabo la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** al tenor de la propuesta del siguiente **ORDEN DEL DÍA:** Primer punto. -Pase de lista de los integrantes de cabildo. Segundo punto. -Declaratoria del Quórum Legal. Tercer punto. -Lectura y aprobación, en su caso del orden del día. Cuarto punto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del Ejercicio Fiscal 2022. Así como la aprobación de pago de compensaciones, dietas, el pago de apoyos quincenales a personas que trabajan en diferentes centros de salud, escuelas primarias, jardines de niños, etc. del Municipio. Se autoriza la compra de productos de canasta básica para ayuda en la economía a las familias de bajos recursos por contingencia de pandemia Covid 19. Se aprueba el pago de apoyos económicos en efectivo, con material para construcción y renta de máquina retroexcavadora. Se autoriza al tesorero que realice transferencias bancarias entre cuentas propias con la finalidad de resolver situaciones que se presenten en el trimestre, así como transferencias entre cuentas ya sean municipales, estatales o federales. Se aprueban modificaciones presupuestales, ampliaciones y reducciones de Ingresos y Egresos durante el ejercicio fiscal 2022. Sugiere el tesorero se haga una reserva durante el año para hacer frente al pago de aguinaldo 2022 de los trabajadores y así no incurrir en la falta de este debido a que es una prestación que está estipulada por ley, con la finalidad de no tener problemas futuros con entes fiscalizadores, así mismo sugiere que todo recurso que se solicite para destinarlo al pago de gastos de eventos y gastos varios deben de cumplir con los requisitos de comprobación del mismo (factura que ampare el gasto firmada por el responsable del gasto y su sello correspondiente con su respectivo archivo XLM, validación, oficio de solicitud del gasto, evidencia fotográfica, nota de remisión o en su caso recibo de caja, en este caso con la copia de INE del que recibió el recurso), de no ser así se les deslindará la responsabilidad al que ejecute el gasto, así como el pago de apoyos económicos la comprobación será el recibo de caja,

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
COATLAN DEL RIO, MOR.
2022-2024

J
L
-
A
L
L

000005



"2022, año de Ricardo Flores Magón"

Sesión Extraordinaria de Cabildo
Trece de Julio del año Dos Mil Veintidós.

copia de INE del beneficiado, solicitud de apoyo y agradecimiento (si son medicamentos, copia de la receta médica). Así mismo sugiere que se disminuyan los gastos de orden social, así como los servicios personales con la finalidad de no incurrir en falta de liquidez. Quinto Punto Clausura de la sesión.

- De conformidad con el **primer punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional solicito al Secretario Municipal realizar el pase de lista de los integrantes del cabildo encontrándose presente el **MTRO. CELSO NIETO ESTRADA, Presidente Municipal Constitucional; LIC. ILSE PALOMA FIGUEROA FLORES Síndico Municipal Constitucional** y los **C.C. JEHÚ SAAVEDRA SÁNCHEZ, MARCELINO RODRÍGUEZ GUEVARA Y LA LIC. KENDRA CUEVAS GONZÁLEZ,** los últimos en su calidad de Regidores, haciéndose constar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Cabildo, informándole a Presidente Municipal Constitucional.

- - - En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el **LIC. LUIS ARMANDO JAIME MALDONADO Secretario Municipal** del H. Ayuntamiento informo al Presidente municipal que existe el Quórum Legal para sesionar, por lo que siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos el **Presidente Municipal Constitucional MTRO. CELSO NIETO ESTRADA,** Declaro abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo e indico al Secretario proceder con el desarrollo de la sesión.

- - - - - A continuación el **Tercer Punto** del orden de día, el Secretario procede a la lectura del contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, acto seguido se somete a consideración de los integrantes de cabildo la aprobación del orden del día obteniéndose el siguiente resultado: **"Se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo, el contenido del orden del día de la presente sesión extraordinaria de cabildo"**

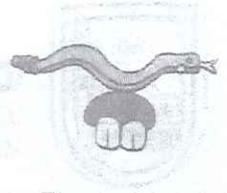
- - - De conformidad con el **Cuarto Punto** del orden del día, en uso de la palabra el **MTRO. CELSO NIETO ESTRADA,** pone a consideración de los integrantes del cabildo. La presentación, discusión y en su caso aprobación de la **Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del Ejercicio Fiscal 2022.** Así como la aprobación de pago de compensaciones, dietas, el pago de apoyos quincenales a personas que trabajan en diferentes centros de salud, escuelas primarias, jardines de niños, etc. del Municipio. Se

SECRETARÍA MUNICIPAL
LIC. LUIS ARMANDO JAIME MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL
COATLÁN DEL RÍO
2022

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

000006



**Sesión Extraordinaria de Cabildo
Trece de Julio del año Dos Mil Veintidós.**

autoriza la compra de productos de canasta básica para ayuda en la economía a las familias de bajos recursos por contingencia de pandemia Covid 19. Se aprueba el pago de apoyos económicos en efectivo, con material para construcción y renta de máquina retroexcavadora. Se autoriza al tesorero que realice transferencias bancarias entre cuentas propias con la finalidad de resolver situaciones que se presenten en el trimestre, así como transferencias entre cuentas ya sean municipales, estatales o federales. Se aprueban modificaciones presupuestales, ampliaciones y reducciones de Ingresos y Egresos durante el ejercicio fiscal 2022. Sugiere el tesorero se haga una reserva durante el año para hacer frente al pago de aguinaldo 2022 de los trabajadores y así no incurrir en la falta de este debido a que es una prestación que está estipulada por ley, con la finalidad de no tener problemas futuros con entes fiscalizadores, así mismo sugiere que todo recurso que se solicite para destinarlo al pago de gastos de eventos y gastos varios deben de cumplir con los requisitos de comprobación del mismo (factura que ampare el gasto firmada por el responsable del gasto y su sello correspondiente con su respectivo archivo XLM, validación, oficio de solicitud del gasto, evidencia fotográfica, nota de remisión o en su caso recibo de caja, en este caso con la copia de INE del que recibió el recurso), de no ser así se les deslindará la responsabilidad al que ejecute el gasto, así como el pago de apoyos económicos la comprobación será el recibo de caja, copia de INE del beneficiado, solicitud de apoyo y agradecimiento (si son medicamentos, copia de la receta médica). Así mismo sugiere que se disminuyan los gastos de orden social, así como los servicios personales con la finalidad de no incurrir en falta de liquidez. Una vez analizada la propuesta, por los integrantes del cabildo, fue sometida a votación, la cual fue **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

(Handwritten signatures and initials)

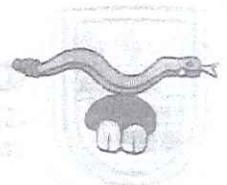
**MUNICIPALIDAD MUNICIPAL
COATLÁN DEL RÍO, MOR.
- 2024**

----- Como Quinto Punto del orden del día, una vez agotados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento y siendo las trece horas y cincuenta minutos del día de su inicio el **MTRO. CELSO NIETO ESTRADA** Presidente Municipal dio por clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo. Firmado la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales a que haya lugar.

000007



Coatlán del Río
 Gobierno Municipal
 2022-2024



"2022, año de Ricardo Flores Magón"

Sesión Extraordinaria de Cabildo
 Trece de Julio del año Dos Mil Veintidós.

MTRO. CELSO NIETO ESTRADA
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
 COATLÁN DEL RÍO, MORELOS.

LIC. ILSE PALOMA FIGUEROA FLORES
 SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
 COATLÁN DEL RÍO, MORELOS.



Jehú Saavedra S.

JEHU SAAVEDRA SÁNCHEZ
 REGIDOR DE
 DESARROLLO AGROPECUARIO,
 OBRAS PÚBLICAS,
 INDUSTRIA, COMERCIO,
 TURISMO, RECREACIÓN,
 CULTURA Y DEPORTES.



Marcelino Rodríguez

C. MARCELINO RODRÍGUEZ
 REGIDOR DE
 DESARROLLO ECONÓMICO,
 ECOLOGÍA SOCIAL Y BIENESTAR
 SOCIAL.



RETARNA
 AYUNTAMIENTO
 COATLÁN DEL
 RÍO
 2022 -



LIC. KENDRA CUEVAS GONZÁLEZ
 REGIDOR DE
 EDUCACIÓN, CULTURA,
 DIVERSIDAD DE GÉNERO,
 ASUNTOS DE LA JUVENTUD,
 INSTANCIA DE LA MUJER Y
 EQUIDAD DE GÉNERO.



Luis Armando Jaime Maldonado

**LIC. LUIS ARMANDO JAIME
 MALDONADO**
 SECRETARIO MUNICIPAL DEL H.
 AYUNTAMIENTO DE COATLÁN
 DEL RÍO, MORELOS.



700000

000008

OTRO TEXTO

Licenciado Luis Armando Jaime Maldonado, Secretario Municipal del Ayuntamiento de Coatlán del Río, Morelos, con las facultades otorgadas en la fracción XIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, **C E R T I F I C O:** Que la presente copia fotostática del Acta con fecha trece de julio del dos mil veintidós de la Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2022, es copia fiel y exacta de su original la cual consta de dos foja(s) útil(es) tamaño carta a dos caras, se extiende la presente, para los usos y fines legales pertinentes, en el Municipio de Coatlán del Río, Morelos a los veintiocho días del mes de julio del dos mil veintidós. -----



-----DOY FE.-----

ATENTAMENTE



SECRETARÍA MUNICIPAL
LIC. LUIS ARMANDO JAIME MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL
COATLÁN DEL RÍO, MOR.
2022-2024

OTRO TEXTO

013700

000009

SIN TEXTO

Licenciado Luis Armando Jaime Maldonado, Secretario Municipal del Ayuntamiento de Coatlán del Río, Morelos, con las facultades otorgadas en la fracción VIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, C E R T I F I C A: Que la presente copia fotostática del Acta con fecha trece de julio del dos mil veintidós de la Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2022, es copia fiel y exacta de su original la cual consta de dos folios (2) últimos tamaño carta y tres copias, se extiende la presente para los usos y fines legales correspondientes, en el Municipio de Coatlán del Río, Morelos a los veintidós días del mes de julio del dos mil veintidós.

SIN TEXTO

DOY FE

SIN TEXTO

AYUNTAMIENTO
LIC. LUIS ARMANDO JAIME MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL
2022-2024

010000